

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6276 *Resolución de 13 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 8, de 14 de enero de 2021, con corrección en el número 59, de 30 de marzo de 2021, y en el número 67, de 13 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 13 de abril de 2021.—La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, María de los Hitos Mogena Malpartida.